



ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DEL EJERCICIO 2025.

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez del Estado de Chiapas, siendo las 14:30 horas del día 10 de diciembre del 2025, en la Sala de Juntas del Comité de Fomento y Protección Pecuaria, ubicado en Carretera Juan Crispín Chicoasen Km. 2.5, SAGYP, Col. Juan Crispín C.P. 29020. **Se reunieron el Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA el MVZ. Anuar García López, La Representante del Gobierno del Estado, la MVZ. Liliana de la Fuente Hernández, Jefa de la Unidad de Inteligencia en Sanidad Agropecuaria y Acuícola del Estado; y por la Instancia Ejecutora, el MVZ José Alfredo Gutiérrez Reyes, Gerente, y el CP. Maximiliano Bautista Pineda, Coordinador Administrativo para proceder a realizar la Vigésimo Segunda sesión conforme al siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Asuntos a Tratar:
 - 3.1. Análisis y revisión de los estudios de mercado.
 - 3.2. Acto de presentación, apertura y evaluación de las propuestas para la Invitación a cuando menos tres personas CFPP/03/01/ITP/2025 Contratación de Servicios mediante contrato cerrado "Seguro Vehicular".
4. Dictamen (es)
5. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El MVZ. Anuar García López, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. ASUNTOS A TRATAR

- 3.1. Análisis y revisión de los estudios de mercado.

En cumplimiento con lo establecido en el Título III, Capítulo Primero, Numeral trigésimo sexto, Inciso VII., y numeral Trigésimo Séptimo de los Lineamientos Técnicos Específicos para la operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, para el ejercicio 2025, El MVZ José Alfredo Gutiérrez Reyes, Gerente del CFPP Chiapas presentan a este Comité, el estudio de mercado para su análisis y revisión.

ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DEL EJERCICIO 2025.

3.2. Acto de presentación, apertura y evaluación de las propuestas para la Invitación a cuando menos tres personas CFPP/03/01/ITP/2025 Contratación de Servicios mediante contrato cerrado "Seguro Vehicular".

Esta Instancia Ejecutora Informa que publicó en su página Web las bases y convocatoria para el proceso en mención el día 4 de diciembre del 2025, se anexa evidencia de la publicación.

El MVZ José Alfredo Gutiérrez Reyes, Gerente del CFPP Chiapas, presenta los sobres de las propuestas técnicas y económicas para el proceso de Invitación a cuando menos tres personas CFPP/03/01/ITP/2025 Contratación de Servicios mediante contrato cerrado "Seguro Vehicular", en donde se recibieron las propuestas de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria, de los siguientes participantes:

No.	PROVEEDORES QUE PRESENTARON SUS PROPUESTAS Invitación a cuando menos tres personas No. CFPP/03/01/ITP/2025 Seguro Vehicular
01	ANA Compañía de Seguros S.A. de C.V.
02	HDI Seguros S.A. de C.V.

En seguimiento al Numeral Cuadragésimo, Inciso III. De los Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes para el ejercicio 2025, este Comité procede a la apertura de las propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo establecido en las Bases y Convocatoria para Invitación a cuando menos tres personas No. CFPP/03/01/ITP/2025 Contratación de Servicios mediante contrato cerrado "Seguro Vehicular".

REQUISITOS APLICABLES PARA PERSONAS MORALES

Documentación Legal y Administrativa	ANA Compañía de Seguros S.A. de C.V.		HDI Seguros S.A. de C.V.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Deberá estar identificado con la leyenda "Primer Sobre", número de ITP (CFPP/03/01/ITP/2025), nombre del participante y contendrá:				
Copia legible del Acta Constitutiva del participante y si hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán presentar estas. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con los servicios objeto de la presente invitación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento.		X El documento no se encuentra foliado	X	
Copia legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y original, copia certificada de ésta para su cotejo . (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión presentada con código QR legible para su verificación.		X El documento no se encuentra foliado	X	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DEL EJERCICIO 2025.

<p>"Carta de estatutos" (Formato 1): En la que se señale que los estatutos que presenta son los que rigen actualmente a la empresa que representa.</p>		<p>X El documento no se encuentra foliado</p>	<p>X</p>	
<p>"Carta de no revocación de poderes" (Formato 2): En la que señale que el poder que exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna.</p>		<p>X El documento no se encuentra foliado</p>	<p>X</p>	
<p>"Carta de no inhabilitación o suspensión" (Formato 3): En la que se señale que su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer servicios,</p>		<p>X El documento no se encuentra foliado</p>	<p>X</p>	
<p>"Carta de conformidad" (Formato 4): Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad de cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases y Junta de Aclaraciones de la Invitación a cuando menos Tres Personas CFPP/03/01/ITP/2025, para la contratación de servicio de "SEGURO VEHICULAR".</p>		<p>X El documento no se encuentra foliado</p>	<p>X</p>	
<p>"Carta compromiso para responder por falla o defecto" (Formato 5): Donde el proveedor o la proveedora se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el servicio, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal.</p>		<p>X El documento no se encuentra foliado</p>	<p>X</p>	
<p>"Carta garantía de características y especificaciones" (Formato 6): En la que se deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable.</p>		<p>X El documento no se encuentra foliado</p>	<p>X</p>	
<p>"Carta garantía de entrega" (Formato 7): En la que se deberá garantizar por escrito que la entrega del servicio se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 Técnico y precisiones hechas en la Junta de Aclaraciones.</p>		<p>X El documento no se encuentra foliado</p>	<p>X</p>	<p>el</p>
<p>"Carta de declaración de integridad" (Formato 8): Carta bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que la o el convocante, induzca o altere las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p>		<p>X El documento no se encuentra foliado</p>	<p>X</p>	
<p>"Carta de confidencialidad" (Formato 9): Carta bajo protesta de decir verdad, donde se obligue a no divulgar ni utilizar la información identificada como confidencial o que conozca durante la vigencia del contrato, comprometiéndome solo a difundir aquella información que, en su caso, indique la instancia ejecutora a través del administrador del contrato, garantizando la confidencialidad de la información que reciba, registre o</p>		<p>X El documento no se encuentra foliado</p>	<p>X</p>	<p>[Handwritten signature]</p>

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DEL EJERCICIO 2025.

<p>genere, derivado de la puesta en operación del procedimiento en el que participo, y me obligo a participar bajo las más estrictas reglas de confidencialidad y secreto profesional. En este sentido cualquier documentación o información que conserve como parte de mis archivos a la conclusión del servicio, pasará a ser propiedad de la instancia ejecutora.</p>				
<p>"Carta de carácter de MIPYMES" (Formato 10): Carta bajo protesta de decir verdad, en la que señale su estratificación. Esta carta no es de carácter obligatorio, solo será considerada para fines de desempate.</p>		<p>X El documento no se encuentra foliado</p>	X	
<p>"Carta de facultades" (Formato 11): Carta bajo protesta de decir verdad, en el que se manifieste que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado.</p>		<p>X El documento no se encuentra foliado</p>	X	
<p>Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica "Carta Compromiso de Entrega de Fianza" (Formato 12) equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado(a), una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.</p>		<p>X El documento no se encuentra foliado</p>	X	
<p>"Carta de conflicto de interés" (Formato 13) Carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para participar en el procedimiento de contratación.</p>		<p>X El documento no se encuentra foliado</p>	X	
<p>"Carta de nacionalidad" (Formato 14): Carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que es de nacionalidad mexicana.</p>		<p>X El documento no se encuentra foliado</p>	X	
<p>Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por el SAT en sentido POSITIVO, con antigüedad no mayor a 30 días naturales.</p>		<p>X El documento no se encuentra foliado</p>	X	
<p>Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido POSITIVO con una antigüedad no mayor a 30 días naturales</p>		<p>X El documento no se encuentra foliado</p>	X	
<p>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de NO ADEUDO, vigente.</p>		<p>X El documento no se encuentra foliado</p>	X	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DEL EJERCICIO 2025.

En seguimiento al análisis de los resultados obtenidos por los dos participantes, del primer sobre (documentación legal y administrativa) y de acuerdo al primer párrafo de la fracción I, fracción III, índice VIII del numeral 3.2 de las Bases para la Invitación a cuando menos tres personas CFPP/03/01/ITP/2025 de las partidas 1 y 2, para la contratación de servicio mediante contrato cerrado de "SEGURO VEHICULAR"; no se procede a la apertura de las propuestas técnicas y económicas del participante: ANA Compañía de Seguros S.A. de C.V.

PROPUESTA TÉCNICA (PARTIDA 1) Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de ITP (CFPP/03/01/ITP/2025), y nombre del participante que contendrá.	HDI Seguros S.A. de C.V.	
	Cumple	No Cumple
Póliza en flotilla.	X	
Plan de seguro vehicular: cobertura amplia, por un periodo de 12 meses, a partir del 14 de diciembre de 2025.	X	
Cobertura para daños materiales, robo total, responsabilidad civil por daños a terceros, defensa legal, gastos médicos ocupantes, accidentes automovilísticos del conductor, fallecimiento del conductor, robo de auto partes, así como servicio de grúa.	X	
Especificar el kilometraje y número de eventos que cubre por asistencia vial.	X	
Especificar monto del porcentaje y/o deducible aplicable.	X	
Presentar directorio de siniestros administrativo con teléfonos, nombres y números de hospitales, con presencia física en el Estado de Chiapas.	X	
Se deberá generar una factura por cada proyecto, de lo especificado en la Tabla 1	X	
PROPUESTA TÉCNICA (PARTIDA 2) Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de ITP (CFPP/03/01/ITP/2025), y nombre del participante que contendrá.	HDI Seguros S.A. de C.V.	
Póliza en flotilla.	X	
Plan de seguro vehicular: cobertura amplia, por un periodo de 12 meses, a partir del 14 de diciembre de 2025.	X	
Cobertura para daños materiales, robo total, responsabilidad civil por daños a terceros, defensa legal, gastos médicos ocupantes, accidentes automovilísticos del conductor, fallecimiento del conductor, robo de auto partes, así como servicio de grúa.	X	
Especificar el kilometraje y número de eventos que cubre por asistencia vial.	X	
Especificar monto del porcentaje y/o deducible aplicable.	X	
Presentar directorio de siniestros administrativo con teléfonos, nombres y números de hospitales, con presencia física en el Estado de Chiapas.	X	
Se deberá generar una factura por cada proyecto, de lo especificado en la Tabla 1	X	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DEL EJERCICIO 2025.

PROPUESTA ECONÓMICA (PARTIDA 1)		HDI Seguros S.A. de C.V.	
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de ITP (CFPP/03/01/ITP/2025), nombre del participante que contendrá.		Cumple	No Cumple
a.	La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos MX (dos cifras decimales).	X	
b.	Deberá desglosar el I.V.A. y/o el impuesto que corresponda.	X	
c.	Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a las presentes bases.	X	
d.	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los servicios; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.	X	
2.	Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	X	
3.	Carta compromiso de entrega de fianza (formato 12).	X	
PROPUESTA ECONÓMICA (PARTIDA 2)		HDI Seguros S.A. de C.V.	
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de ITP (CFPP/03/01/ITP/2025), nombre del participante que contendrá.		Cumple	No Cumple
a.	La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos MX (dos cifras decimales).	X	
b.	Deberá desglosar el I.V.A. y/o el impuesto que corresponda.	X	
c.	Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a las presentes bases.	X	
d.	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los servicios; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.	X	
4.	Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	X	
5.	Carta compromiso de entrega de fianza (formato 12).	X	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DEL EJERCICIO 2025.

4. DICTAMEN (ES)

DICTAMEN CAS-2025-051

Los integrantes de este Comité de Adquisiciones y Servicios se dan por enterados de los resultados de las investigaciones de mercado realizadas por la Instancia Ejecutora, las cuáles serán consideradas en el análisis de las propuestas recibidas.

DICTAMEN CAS-2025-052

Los integrantes de este Comité de Adquisiciones y Servicios, dictaminan validar el presente acto, dejando constancia del mismo en el Acta que se levante para tal fin, la cual se difundirá en la Página Web de esta Instancia Ejecutora para efecto de su notificación a los interesados.

DICTAMEN CAS-2025-053

Los integrantes de este Comité de Adquisiciones y Servicios realizarán la revisión cualitativa y análisis costo-beneficio de las propuestas recibidas, con el objetivo de verificar el total cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases y convocatoria para la Invitación a cuando menos tres personas CFPP/03/01/ITP/2025 Contratación de Servicios mediante contrato cerrado "Seguro Vehicular".

DICTAMEN CAS-2025-054

Se convoca a los integrantes de este Comité de Adquisiciones y Servicios para el 11 de diciembre del 2025 en esta sala de juntas, para celebrar el Acto de notificación de fallo, tal como se establece en el Cronograma de actividades y plazos, contenida en la convocatoria en mención.

ll

ll

ll



ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DEL EJERCICIO 2025.

5. CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 16:00 horas del día 10 de diciembre del 2025, se da por concluida la Vigésima Segunda del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas, firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA

MVZ ANUAR GARCÍA LÓPEZ
REPRESENTANTE ESTATAL
FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD
AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN
CHIAPAS

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

**MVZ LILIANA DE LA FUENTE
HERNÁNDEZ**
JEFA DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA
EN SANIDAD AGROPECUARIA Y
ACUÍCOLA

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS AC**

**MVZ JOSÉ ALFREDO GUTIÉRREZ
REYES**
GERENTE DEL CFPP CHIAPAS

CP MAXIMILIANO BAUTISTA PINEDA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL
CFPP CHIAPAS

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS, EJERCICIO FISCAL 2025.



**Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2025
Comité de Adquisiciones y Servicios del CFPP Chiapas, A.C.**

Sala de juntas del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del estado de Chiapas A.C.

Fecha: miércoles 10 de diciembre del 2025

14:30 hrs

Lista de asistencia

Acto de presentación, apertura y evaluación de las propuestas para la Invitación a cuando menos tres personas CFPP/03/01/ITP/2025 Contratación de Servicios mediante contrato cerrado "Seguro Vehicular".

NOMBRE	PROCEDENCIA	E-MAIL	FIRMA
ANUAR GARCÍA LÓPEZ	SENASICA	anuar.garcia@senasica.gob.mx	
Maximiliano Bautista P.	CFPP	cfppacc.mbp@gmail.com	
DANIELA DOMÍNGUEZ	HDI SEGUROS	DANIELA.DOMINGUEZ@HDI.COM.MX	
Juan Carlos Martínez Albornoz	UISAYA - SAGYP	juan.martinez@sagypchiapas.gob.mx	
Liliana De la Fuente Hernández	UISAYA - SAGYP	lilianaufuente@sagypehiapas.gob.mx	
Rosa Blanca Cruz Prados	ANIA COMPANIA DE SEGUROS SIA PCU	Rosamartinez@anaseguros.com.mx	
José Alfredo Gutiérrez Rayón	CFPP	gerenciafipjagr@gmail.com	